



Los Reyes Maños (*)

MAPA DE JUAN DE LA COSA



ORRIENDO el año 1853 circuló entre los bibliófilos anuncio anticipado de venta en subasta pública, de los papeles del Barón de Walckenaer, Ministro Plenipotenciario de Holanda en París é insigne geógrafo, por mucho tiempo dedicado á formar colección notable de mapas, cartas de marear, planos y toda especie de do-

* Las ilustraciones de este artículo representan detalles del mapa.

cumentos interesantes en la historia de la ciencia á que había consagrado sus estudios. El remate había de empezar el 12 de Abril, y describiendo el catálogo las piezas raras y más curiosas señalaba en cabeza *la carta de Juan de La Cosa*, considerada por el difunto propietario *el más interesante bosquejo geográfico que nos ha legado la Edad Media*.

Lo que no se decía ni ha podido saberse después, por no constar entre los registros del Barón, eran las circunstancias de la adquisición de un documento, que perteneció probablemente al Consejo de Indias y que hubo de sustraerse de su archivo ó de cualquier otro de España.

Se hallaba entonces en París el Sr. D. Ramón de La Sagra, autor de la *Historia política y natural de la Isla de Cuba*, amigo que fué de Walckenaer y apreciador de la carta citada, de que había hecho mención en el proemio geográfico de su obra reproduciendo é insertando en ella calco de toda la parte concerniente al Nuevo Mundo. Comunicó sin pérdida de tiempo el anuncio de venta á diversas personas que unían al amor de las glorias nacionales la influencia necesaria para recomendar el asunto á la atención del Gobierno, y dirigió al Ministro de Marina exposición oficial razonando la conveniencia de que volviera á ser propiedad del Estado este precioso mapa original que hace prueba de los conocimientos científicos de que estaban dotados los mareantes españoles compañeros de Colón en el descubrimiento y exploración de las Indias occidentales.

Con la actividad pedida se envió por este Ministerio indicación al de Estado á fin de que la Legación en París procurara la compra del mapa de Juan de La Cosa, encomendándola al mismo Sr. La Sagra ó á cualquiera otra persona, en la inteligencia de costear el importe el Depósito de Hidrografía de esta Corte, á cuyo archivo se destinaba de antemano.

La adquisición no era, sin embargo, tan fácil como á primera vista parecía; en la subasta se presentaron varios particulares ingleses y rusos y un comisionado de la Biblioteca Imperial de París, obstinándose en alcanzar la posesión del documento cuya tasación fueron sucesivamente pujando hasta la cantidad de cuatro mil francos. Oyendo decir al Sr. La Sagra que no cejaría en el empeño le dejaron por fin dueño del campo extendiendo su oferta á 4.321.

Llegado á España el Mapamundi, se ofreció á la curiosidad del público en el Museo naval (gabinete de Descubridores y sabios marinos) poniendo en el catálogo del establecimiento breve noticia descriptiva. Posteriormente se colocó en hermoso cuadro de roble tallado con cristal defensivo del polvo, de modo que puede examinarse al por menor.

No perteneció el Barón de Walckenaer á la especie de bibliófilos que atesoran códices por sólo el placer de poseerlos. La formación de su excelente biblioteca obedecía á otra afición más útil, que le impulsaba á investigar las fuentes de los conocimientos geográficos en pro de su adelanto. Por ello, descubierto que hubo el Mapamundi del piloto español, diólo á conocer con elogio en el círculo de los estudiosos,

emitiendo juicio en la traducción de la obra inglesa de Pinkerton, y generosamente consintió que lo examinasen y copiasen los hombres aficionados á la misma especialidad.

El primero que parece haber utilizado la tolerancia fué el sabio Barón de Humboldt, tratando extensamente de la carta de Juan de La Cosa en la introducción y en el tomo V de su *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau continent* y reproduciéndola al *fac simile* en el Atlas geográfico y físico de sus viajes. Mr. Jomard, conservador del gabinete cartográfico de la Biblioteca Imperial de París, hizo otra reproducción en negro que forma parte de la *Collection des monuments de la géographie du moyen âge*. El Vizconde de Santarén se limitó, en la grande obra que dirigía por orden del Gobierno de Portugal, á estampar en copia y colores, la parte del mapa dedicada al continente africano. Mr. Charton insertó en sus *Voyages anciens et modernes*, grabado en madera, un fragmento de la parte de América reducido á pequeña escala, ateniéndose en el texto al criterio de Mr. Denis (*Nouvelle biographie générale*), entusiasta admirador del autógrafo de Juan de La Cosa, que estimaba *Monumento de la cartografía primitiva del Nuevo Mundo* y de conformidad lo juzgaron MM. Ternaux Compans, de la Roquette, y en general cuantos han tratado de la materia, condensando los pareceres M. Vivien de Saint-Martin al escribir en la *Histoire de la Géographie* que «Juan de La Cosa, marino de los más expertos y cartógrafo de los más hábiles de su tiempo», dejó monumento geográfico que basta para inmortalizar su nombre, toda vez que su Mapamundi representa admirablemente las nociones conocidas en su tiempo, no sólo de las tierras nuevas del Oeste, sino del conjunto del globo terrestre.

En España ofreció al público cromo excelente, el *Museo español de Antigüedades*, aunque en escala reducida; posteriormente con la facilidad que consienten las máquinas fotográficas se han hecho repetidas tiradas que vulgarizan el documento, contribuyendo á ello las noticias escritas por La Sagra, Navarrete, Lasso de la Vega, y algunos más.

Está delineada la carta de marear de Juan de La Cosa sobre pergamino, en dos pieles que, unidas por el eje menor, formarían un rectángulo de 1^m,83 de longitud por 0^m,96 de anchura si no se hubiera redondeado la parte superior con objeto de embellecer la forma y suprimir espacio que habían de ocupar regiones desconocidas de la tierra firme indiana.

Sirve de eje mayor al rectángulo dicho el trópico de Cáncer (*Cancro*), siendo el punto cardinal Oeste el extremo superior, en el cual, tocando el arco de círculo que remata la figura del documento, hay otro rectángulo pequeño á manera de cuadrado con marco. Contiene éste una efigie de San Cristóbal en el acto de pasar el río, apoyado en un pino y llevando en el hombro al Niño Jesús, alusión evidente á Cristóbal Colón. Han supuesto algunos que la cara del portador podría muy bien ser un retrato del Almirante; mera conjetura que no autoriza el desaliño general del dibujo y cuya certeza no serviría para darnos á conocer las facciones del ilustre descubridor

del Nuevo Mundo, toda vez que se han desvanecido y borrado en el pergamino las que tuviera el gigante santo.

Al pie del cuadrito de la imagen, como inscripción, se lee:

JUAN DE LA COSA LA FIZO EN EL PUERTO DE S.^a M.^a EN ANNO DE 1500.

Más abajo, en la línea del eje mismo, hay una gran rosa de que parten diez y



J

Rosa Náutica

seis arrumbamientos, siendo notable que el centro está adornado con imagen de María Santísima que no es obra del dibujante de la carta, como la de San Cristóbal, sino que está recortada de un grabado sobre papel, pegada sobre el pergamino é iluminada al tenor de las demás.

El mismo procedimiento emplearía el artista con el escudo de armas reales, que se ha despegado y perdido, quedando sólo el cuadrito que ocupaba en la parte inferior.



Juan dela cosa la fizo enel puerto de S: m^a en año de 1500..

JR

B. Revuelta lit.

San Cristobal.

Lit. de M. Diaz, Cervantes, 17

Aunque no sea delicado el pincel en las figuras, como queda dicho, acredita la carta el trabajo minucioso y el lujo de oro y colores con que se hacían las mejores en la época, siendo en comparación de las grabadas ahora, lo que eran las Biblias de miniatura en relación con las impresas. El mayor cuidado del cartógrafo luce en la belleza y claridad de las leyendas, escritas con tintas de color variado, sobre todo en las principales que señalan las partes del mundo, *ÁFRICA*, *EUROPA*, *ASIA* y la central del *MARE OCEANUM*, caprichosa y elegantemente trazadas.

En todos aquellos parajes de tierra adentro que podía aprovechar sin temor de entorpecer los arribamientos del piloto, hizo mayor gala de fantasía el colorista poniendo en las capitales de importancia y en los puertos concurridos, catedrales, muros y castillos; en cada reino colocó la efigie del soberano en el trono, vestido de sus atributos; en Babilonia puso la famosa torre; en los confines del Mar Rojo á la reina de Saba blandiendo una espada; atravesando el Asia, á los tres Reyes magos, caminando caballeros hacia Siria.

Son dignas de atención particular en el extremo de Oriente, dentro de los dominios del Gran Kan, la figura de un hombre sin cabeza, con los ojos en los pechos y la boca en el estómago, y la de otro con hocico de perro. Por los letreros *R. GOT*; *R. MAGOT* se creería que aluden á los personajes bíblicos y que, á la vez, representan aquellos monstruos descritos por Marco Polo en la narración de sus viajes; monstruos que entendió Colón, en su primer viaje, existían en la isla de Cuba, confundida en su imaginación con las tierras de Cipango y del Catay.

Á lo largo de las costas indicó Juan de La Cosa con céfiros la dirección de los vientos principales; retrató las naos y carabelas de su tiempo según la nacionalidad respectiva, valiéndose, por costumbre, de las banderas para especificar la pertenencia y posesión de los puertos y las islas. Por esta sola circunstancia es documento de gran precio, no cabiendo duda acerca de la autenticidad de sus indicaciones, y ha de reportar utilidad á la historia, como á la arqueología y á la indumentaria el día en que fielmente reproducido en la propia escala pueda estudiarse con más detención y comodidad que hasta ahora.

Por complemento decorativo y ayuda al cálculo de las derrotas, parten de las rosas de los vientos, líneas de colores distintos, que en pristino estado alegrarían la vista.

Comprende la carta por completo á Europa y Africa y á una gran parte del Asia, delineadas con rara perfección, dados los conocimientos de la época. Ninguno parece haber escapado á la diligencia del cartógrafo al formar lo que, dicho queda, es *Mapa-mundi*, ó representación del mundo explorado por europeos al acabar el siglo xv. Pero lo que constituye principalmente su importancia; lo que eleva el pergamino á la categoría de *monumento* que justamente se le ha concedido, es la representación de las Indias occidentales en los momentos de su invención y primeros reconocimientos; es el trazado de las islas Antillas y de la Costa Firme americana, desde el río de las Amazonas hasta Panamá con aproximación á la verdad que muestra y enaltece

la pericia de los pilotos españoles en los días en que se asentó esta piedra fundamental para la historia de sus expediciones marítimas.

Ha conservado escritos los nombres primitivos, entre los que es curioso apuntar por principales los de *Costa anegada* y *Mar dulce* discurridos á la vista del delta del Orinoco; *Costa de las Perlas* é *Isla Margalida* puestos á los lugares en que rescataron el adorno predilecto de las damas; *Isla del Brasil*, á la que les proporcionó muestras del palo de tinte; *Boca del Drago*, aquella de Trinidad por donde temerosamente ruge la corriente; *Venezuela* ó pequeña Venecia, al golfo de Maracaibo, donde vieron pueblos construídos sobre el agua, con otros que por sí solos manifiestan impresiones, como *Isla de Gigantes*, *Cabo de Spera*, *Isla de la Posesión*, *Río de Vacía barriles*, *Cabo flechado*, *Río de la Holganza*...

Es sorprendente que La Cosa conociera ya los viajes hechos por Sebastián Caboto en 1497 con pormenores suficientes para delinear la costa donde dice MAR DESCUBIERTO POR INGLESES, ó sea en Nueva Escocia y Labrador, escribiendo nombres que no se han conservado; *Cabo de Inglaterra*, *Lisarte*, *San Forge*, *Santa Lucia*.

Y admira más que completara la figura de Cuba. Colón no llegó á saber que fuera isla ni hubo de ello seguridad hasta que por orden del Rey envió el Comendador mayor Nicolás de Ovando, con especial encargo de bojearla, á Sebastián de Ocampo, como lo verificó el año 1508. Lo hace constar Herrera con vista de los documentos del Consejo de Indias ¹; sin embargo, para Juan de La Cosa era evidentemente *ínsula* ocho años antes.

Considerados los toscos intrumentos de la navegación entonces y los escasos elementos que á bordo se llevaban, sería mucho exigir, que la situación geográfica de los lugares apareciera sin error, como al cabo de cuatro siglos, no sin prolijo trabajo, la determinan los hidrógrafos. Precisamente lo que al presente cuesta y significa la exactitud de posiciones, sirve para apreciar la labor relevante del que, como dice Mr. Vivien de Saint-Martin inmortalizó su nombre con esta obra sola.

Sobre el cabo San Agustín del Brasil hay en la carta leyenda así redactada. ÉSTE SE DESCUBRIÓ EN AÑO 1499 POR CASTILLA, SIENDO DESCUBRIDOR VICENTE YÁÑEZ.

Vicente Yáñez Pinzón emprendió efectivamente su viaje el año apuntado, pero no avistó la costa de *Rostro-hermoso* hasta el 20 ó 26 de Enero de 1500 ni volvió á España hasta fines de Septiembre, por lo cual no pudieron fijarse sus descubrimientos en el Mapamundi hasta fines del año que lleva por fecha. Se hubo de acabar por consiguiente con la Edad Media, alboreando el siglo XVI.

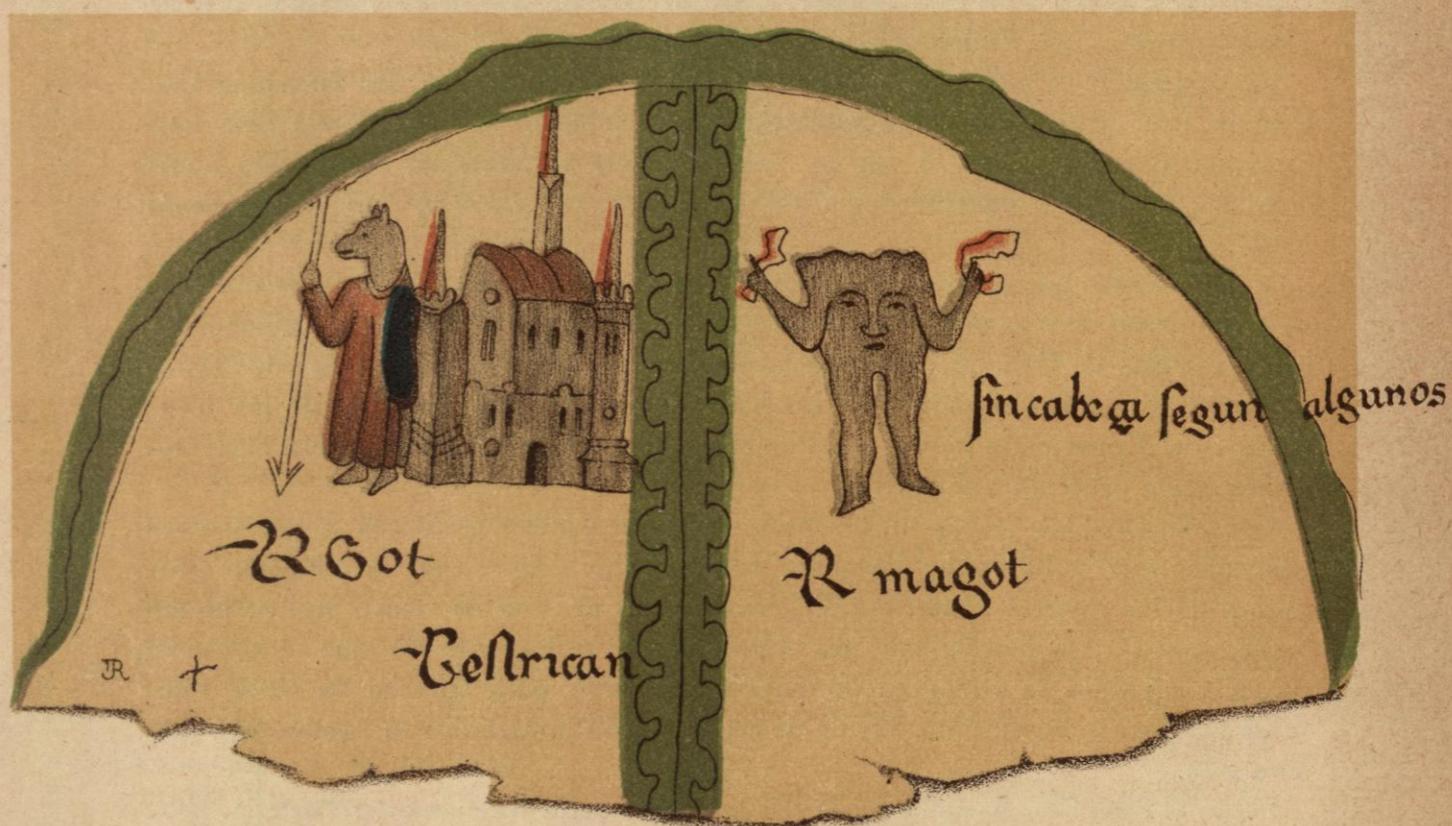
No es esta ocasión oportuna de extender noticias del documento que incumben al examen científico ó que son ya conocidas ². Busquémoslas más bien del autor.

¹ Dec. I, lib. VII, cap. I.

² La Sagra, *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*, París, 1842, t. II; *Museo español de antigüedades*, Madrid, t. IV; *Disquisiciones náuticas*, t. I, Madrid, 1876.

II

Los amantes de lo maravilloso suelen hacer caso omiso de las notas que estampó Colón en su *Diario* declarando haber salido del puerto de Palos con tres naves muy á propósito para la empresa que intentaba, tripuladas por buenos y curados hombres de mar. Paréceles que engrandecen el suceso hazañoso (como si grande de por sí no fuera) reduciendo las carabelas á la categoría de embarcaciones sin cubierta; rebajando los marineros á la de chusma presidiaria aterrada desde el



primer momento con la idea de penetrar en el *mar tenebroso* preñado de asombros.

Bien acreditaron, en el viaje de vuelta sobre todo, *La Pinta* y *La Niña*, el juicio del Almirante, al cortar en la estación más cruda el Atlántico septentrional; mejor lo hiciera *La Santa María* capitana, á no acabar por accidente funesto en los desconocidos bajíos de la isla Española, que era nao construída en Cantabria expresamente para la carrera de Flandes, en que, según Colón mismo, se formaban los grandes mareantes castellanos.

Juan de La Cosa era uno de ellos. Natural de Santa María del Puerto, al presente Santoña; de edad de 30 á 34 años, capitán y propietario del mencionado bajel, se

hallaba en las aguas del Condado de Niebla al organizarse la armada expedicionaria y fué solicitado para formar parte de ella y dar alojamiento al jefe, arbolando la insignia de mando.

A diferencia de los hermanos Pinzón, asociados en toda probabilidad con el caudillo que había capitulado en Santa Fe el viaje, contribuyendo á los gastos del armamento, La Cosa no tuvo otro carácter que el de maestro que acepta y suscribe contrato de fletamento, acreditándolo la circunstancia de conservar á bordo la tripulación ordinaria de cántabros ó vizcainos y aun la de remunerarle los Reyes por la pérdida de la nao ¹. De cualquier modo, iban capitán y marineros voluntariamente á la jornada sin más aliciente que el del estipendio, que es de suponer fuera alzado atendiendo á las circunstancias no comunes, pero que da á entender buenamente que no presumían *dar la vela para el otro mundo*; es decir, que como hombres de mar familiarizados con los peligros, por cuya costumbre y educación no se clasifican en ninguna nación ni tiempo entre los asustadizos, no salían del puerto poseídos del terror con que algunos escritores les gratifican, sin que por ello acontecimientos inesperados, tales como el cambio de variación de las agujas al cortar el meridiano magnético, ó los más comunes; la disminución del agua potable en la prolongada continuidad de las singladuras, dejaran de hacer mella en su razón.

Todos tuvieron su partecilla en la epopeya, tocando á Juan de La Cosa lote menegado, que perdió la hacienda y á punto estuvo de perder también la honra, cuando tanta se ganaba en junto, por querer descargar en él el Almirante la responsabilidad del naufragio.

El demonio del amor propio se insinúa de forma que no suele resistir ni aun el impenetrable corazón de los santos; enseñábalo el marinero Bernardo de Ibarra al exponer ² «que vió e oyó al dicho Almirante cómo se quejaba de Juan de La Cosa diciendo, que porque le había traído consigo á estas partes *por la primera vez*, e por hombre hábil él le había enseñado el arte de navegar, andaba diciendo que sabía más que él».

No pudiera hacer Colón elogio superior de su maestro, porque dado que el arte de navegar estuviera al nivel del oficio de aguador, «que al primer viaje se aprende», reconocía que era hombre hábil y discípulo sobresaliente, olvidando que cuando lo llevó, era capitán de nao que navegaba y que puso vida y fortuna á disposición de un jefe desconocido, y entre el vulgo nada bien conceptuado.

Á pesar de los rozamientos volvió La Cosa á las Indias en el segundo viaje del Almirante á bordo de la carabela *Niña*, titulándose *maestro de hacer cartas*: se halló en la exploración de Cuba, Jamaica é islas inmediatas, aumentando la campaña la tirantez de sus relaciones con el jefe, de suerte que se apartó de su lado, volviendo á España y á las ordinarias travesías por el litoral de Guipúzcoa y señorío de Vizcaya ³.

¹ Real Cédula de 28 de Febrero de 1494, publicada por Navarrete, *Biblioteca Marítima*, t. II, p. 208.

² En declaración del pleito de Colón. Navarrete, *Colec. de Viajes*, t. III, p. 586.

³ Real Cédula antes citada.

Cuando Alonso de Ojeda obtuvo autorización para descubrir por su cuenta el año 1499, se concertó con Juan de La Cosa, tomándolo por piloto mayor de los cuatro navíos aprestados, con gran provecho, no tan sólo por los servicios que le prestó en la Costa Firme; por los de la prudencia y conciliación con que en la isla Española obtuvo del alcalde Roldán, lo que la altivez de Ojeda no hubiera nunca conseguido.

Por cuarta vez fué en 1501 desde Castilla á la tierra de Cartagena de Indias con Rodrigo Bastidas y dos carabelas, siendo tan feliz y beneficiosa la expedición, que al regreso, estimado por el mejor piloto de aquellos mares, solicitaban su cooperación así los armadores y concesionarios de descubiertas, como los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla y los Reyes mismos. Diéronle éstos comisión en Lisboa para investigar ciertas intrusiones de naves portuguesas, ocasionándole prisión de algunos días la diligencia con que cumplió el cometido. Vino luego, en 1503, á dar cuenta á la corte que se hallaba en Segovia, utilizando la ocasión para presentar á la Reina *dos cartas de marear de las Indias*, mejoradas sin duda las figuras del Mapamundi de 1500 con sus propias observaciones y con los datos reunidos en tres años, tan fecundos para la geografía.

El siguiente de 1504 rigió como jefe cuatro naves, registrando el golfo de Urabá en las inmediaciones del Darien. También estuvo afortunado; por el quinto de valor de los rescates correspondiente á la Corona, entregó en la tesorería de Sevilla 491.708 maravedís con otras cosas, que le valieron pensión vitalicia de 50.000 maravedís.

Desde este momento estuvo ocupado en comisiones oficiales; ya cruzando sobre el cabo de San Vicente para proteger la venida de las naos de Indias, acechadas de piratas; ya en consultas de expediciones juntamente con Vicente Yáñez Pinzón, Juan Diaz de Solís y Amérigo Vespucio; ya entendiendo en la formación del padrón real ó carta general náutica que en Sevilla cuidadosamente se delineaba por la Casa de la Contratación, con los nuevos datos aportados por los exploradores.

En otra jornada á Tierra Firme con las carabelas *Huelva* y *Pinta* aumentó crédito y ganancias de rescates que interesaron al Erario. Obtuvo aplauso y mercedes reales separadas de 100.000 y de 6.000 mrs. en concepto de ayudas de costas, con otras más significativas de aprecio porque, pensando establecer su casa y familia en la isla Española con el fin de estar más á la mano de las tierras ignotas, le concedió el Rey repartimiento de indios con otras facilidades sentadas en la capitulación que se hizo para poblar juntamente con Ojeda, dando á éste la gobernación y á La Cosa los títulos y obvenciones de capitán, lugarteniente y alguacil mayor.

Dejó las costas de España la vez séptima en 1509, con 200 hombres escogidos; llegó felizmente á la Española á tiempo de dirimir cuestiones enconadas entre Ojeda y Nicuesa, que allá estaban y que aceptaron su razonable proposición de marcar por límites de los gobiernos respectivos el Río Grande del Darien. Así logró convencer igualmente á su jefe de la conveniencia de establecerse en Urabá donde tuvo La Cosa desde un principio relaciones amistosas con los naturales, acostumbrándoles al cambio comercial beneficioso á unos y á otros; Ojeda se obstinó en comenzar la

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA



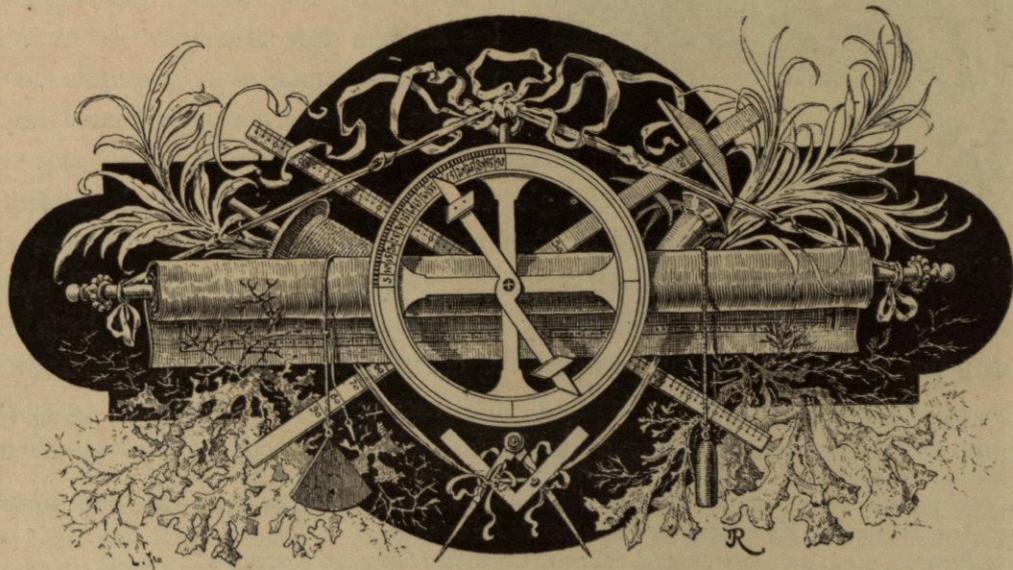
ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS
W. B. E. D. T. E. C. R.

empresa por la comarca de Cartagena, habitada por indios feroces que habían ya probado sus armas contra Cristóbal Guerra, confiando demasiado en el número y condiciones de los soldados que componían su lucida expedición y aun en los indios amigos que le acompañaban desde la Española.

Cumpliéronse las presunciones del buen piloto con fatal resultado. Como fueran hostilizados en el desembarco, dió Ojeda sobre los indios haciendo estrago é internándose en la persecución más de lo que debiera; desbandados los castellanos por el aguijón de la codicia, fueron de nuevo acometidos y enteramente desbaratados sin que de ellos escaparan por ligereza de pies más que Ojeda y Diego de Ordax, amparados de la selva. Juan de La Cosa logró con sus voces y reconvenciones agrupar á ocho de los fugitivos con los que hizo tremendo destrozo en los salvajes; pero su número abrumaba á los castellanos; uno tras otro sucumbieron, expirando La Cosa con más de veinte flechas envenenadas en su cuerpo. Andaba el año 1510.

La noticia causó en España mucha pena; mandó el Rey que no se tocase en los indios del repartimiento en la Española para que los disfrutara la viuda con pensión de 45.000 mrs. al año sobre la Casa de la Contratación de Sevilla: hicieronse honras y elogios que recogieron y nos han transmitido los historiadores Fernández de Oviedo, López Gomara, Fr. Pedro Simón, Herrera, Muñoz... Resumiéndolos Navarrete escribía: «gran marinero fué en el concepto común, y no inferior en el suyo al mismo Almirante.» La posteridad ha confirmado el fallo teniendo á Juan de La Cosa por una de las estrellás más límpidas y esplendentes que brillan en la constelación de los descubridores españoles.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO



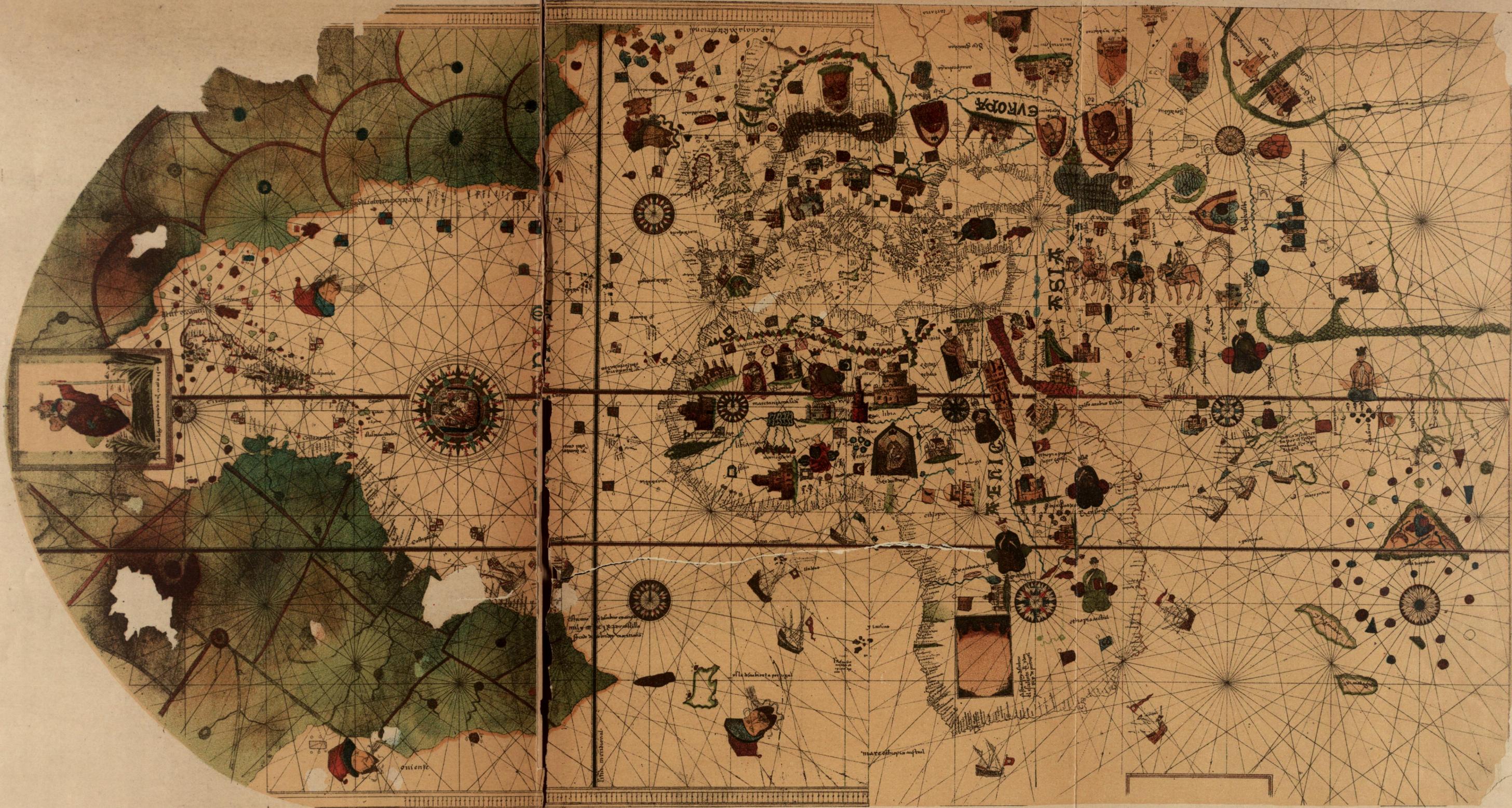


Foto-lito, A. Gracia.

MAPAMUNDI DE JUAN DE LA COSA.
Dimensiones del original 1,80 por 0,92.

Lit. de J. M. Mateu-Barquillo, 4 y Pº del Prado, 30.

BIBLIOTECA
HISTÓRICA
NACIONAL